

ACTOS ADOPTADOS POR ÓRGANOS CREADOS MEDIANTE ACUERDOS INTERNACIONALES

DECISIÓN N° 41/2011 DEL COMITÉ MIXTO CREADO EN VIRTUD DEL ACUERDO SOBRE EL RECONOCIMIENTO MUTUO ENTRE LA COMUNIDAD EUROPEA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

de 14 de noviembre de 2011

relativa a la lista de los organismos de evaluación de la conformidad contemplada en los anexos sectoriales sobre compatibilidad electromagnética y equipos de telecomunicaciones

(2011/826/UE)

EL COMITÉ MIXTO,

Visto el Acuerdo sobre el reconocimiento mutuo entre la Comunidad Europea y los Estados Unidos de América y, en particular, sus artículos 7 y 14,

Considerando que la inclusión de uno o varios organismos de evaluación de la conformidad en un anexo sectorial requiere una decisión del Comité Mixto,

DECIDE:

1. Los organismos de evaluación de la conformidad que figuran en el apéndice A se añaden a la lista de organismos de evaluación de la conformidad de la columna «Acceso estadounidense al mercado comunitario» de la sección V del anexo sectorial sobre compatibilidad electromagnética y el anexo sectorial sobre equipos radioeléctricos y equipos terminales de telecomunicación.
2. El organismo de evaluación de la conformidad que figura en el apéndice B se añade a la lista de organismos de evaluación de la conformidad de la columna «Acceso comunitario al mercado estadounidense» de la sección V del anexo sectorial sobre compatibilidad electromagnética.
3. Por lo que se refiere a productos y procedimientos de evaluación de la conformidad, el ámbito específico en relación con el cual se incluyen en la lista los organismos de evaluación de la conformidad que figuran en los apéndices A y B ha sido acordado por las Partes, quienes lo mantendrán.

Firmarán la presente Decisión, hecha por duplicado, representantes del Comité Mixto facultados por las Partes para modificar el Acuerdo. La presente Decisión surtirá efecto a partir de la fecha de la última de estas firmas.

En nombre de los Estados Unidos de América

James SANFORD

Firmado en Washington, el
8 de noviembre de 2011

En nombre de la Unión Europea

Fernando PERREAU DE PINNINCK

Firmado en Bruselas, el
14 de noviembre de 2011

Apéndice A

Organismos de evaluación de la conformidad estadounidenses añadidos a la lista de organismos de evaluación de la conformidad de la columna «Acceso estadounidense al mercado comunitario» de la sección V del anexo sectorial sobre compatibilidad electromagnética y del anexo sectorial sobre equipos radioeléctricos y equipos terminales de telecomunicación

MiCOM Labs
440 Boulder Court, Suite 200
Pleasanton, CA 94566
United States

Nemko USA, Inc
802 N. Kealy Avenue
Lewisville, Texas 75057-3136
United States

Apéndice B

Organismos de evaluación de la conformidad de la UE añadidos a la lista de organismos de evaluación de la conformidad en la columna «Acceso comunitario al mercado estadounidense» de la sección V del anexo sectorial relativo a compatibilidad electromagnética

Intertek Semko AB
Box 1103
SE-164 22 KISTA
Sweden
